



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.



ACTA DE ADJUDICACION DE OBRA

En el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P, siendo las 09:00 horas del día 17 del mes de marzo de 2021, reunidos en el salón de Cabildos los C. C. Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas, Presidente Municipal Interino, Lic. Gustavo Méndez Zúñiga, Contralor Interno Municipal y el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas para resolver sobre la Adjudicación Directa de Obra previa cotización, relativa al Contrato No. **MSC-R33-FISM-AD3/SE/03/OA-03-21** para la obra: **“Rehabilitación de Calle Moctezuma con Doble Riego de Sello, en San Ciró de Acosta, en el Barrio de San Antonio”**, Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.

Tomando la palabra el Presidente Municipal, Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas, informa que se cuenta con los siguientes presupuestos:

Empresa	Monto
Arq. Jaime Humberto Acosta Aranda	\$ 1,194,793.90 (Un Millón Ciento Noventa y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 90/100 M.N)
Miriam Galván Vargas	\$ 1,176,588.06 (Un Millón Ciento Setenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos 06/100 M.N)
Construcciones HAIDE, S.A. de C.V.	\$ 1,149,539.78 (Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 78/100 M.N)

Por lo que una vez analizadas las propuestas por los presentes, se resuelve adjudicar el Contrato para la Obra a **CONSTRUCCIONES HAIDE, S.A. DE C.V.** en el monto ofertado Total, el cual es por la cantidad de:

\$ 1,149,539.78 (Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 78/100 M.N) ya que satisface en su totalidad los requerimientos y características establecidas por este H. Ayuntamiento en razón de precio, calidad, financiamiento y oportunidad; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, Fracción III, 44, 94 y 99 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 09:20 hrs. del mismo día firmando el acta los que en ella intervinieron.


Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas
Presidente Municipal Interino


Lic. Gustavo Méndez Zúñiga
Contralor Interno Municipal


Ing. Juan Paulo Rosas Chavero
Coordinador de Desarrollo Social
y Obras Públicas